

La Federación de Asociaciones de Implantados Cocleares de España (Federación AICE) expone la falta de accesibilidad a la comunicación que actualmente están enfrentándose a la educación nuestros jóvenes sordos usuarios de implante coclear.

Entendemos la situación del Covid-19 es excepcional, pero no se pueden dejar atrás miles de estudiantes con pérdida auditiva sin intentar buscar una solución.

El artículo No. 9 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas (2006), define “la **accesibilidad como una condición necesaria** para que las personas con discapacidad puedan disfrutar de los mismos bienes y servicios en igualdad de condiciones”. Y en su artículo 24, estipula que “las personas discapacitadas puedan acceder a una **enseñanza inclusiva**, de calidad, en **igualdad de condiciones con los demás y en las comunidades en que vivan**”.

Los estudiantes están recibiendo **clases online en condiciones lamentables** ya que depende de los micrófonos, las cámaras y la conexión de los profesores. El sonido de las clases es prácticamente ininteligible, las caras de los profesores a menudo no se les puede leer los labios por contraluces o porque no aparecen especialmente si muestran una presentación powerpoint. La enseñanza no contempla los derechos de los estudiantes sordos, ni facilita la accesibilidad de ningún tipo. Las oficinas de Discapacidad de la Universidad no funcionan con normalidad, ni se está manteniendo en la mayoría de casos, el servicio de tomador de apuntes.

Las plataformas de videollamadas que se están usando tienen en su mayoría **posibilidad de subtitulación** automática o de designar a alguien para que subtitule la clase, pero esto no se está realizando porque son servicios a parte que debería facilitar la universidad.

Los exámenes parece ser que se realizarán de manera telemática, con el consiguiente perjuicio para los jóvenes implantados cocleares, ya que no tendrán el tiempo extra estipulado que les corresponde, no podrán repasar las preguntas debido a que no se puede retroceder

Los Estudiantes con Implante Coclear necesitan y exigen accesibilidad en la educación

Escrito por Federación AICE

Jueves, 23 de Abril de 2020 16:46

en el proceso, y en otros casos habrá exigencias de contestar las preguntas vía micrófono y webcam en exámenes orales.

La incertidumbre del modelo de evaluación a nuestros alumnos, sumado a la ineficaz educación recibida hasta ahora significa que **necesitan más tiempo para poder estudiar retrasando la fecha del examen**, más la inquietud de la pandemia, está provocando un agotamiento mental en muchos estudiantes, con lo que cabe la posibilidad de haber perdido el curso, porque no respetar los derechos fundamentales de las personas sordas.

Exigimos soluciones y propuestas tangibles inmediatas para todos los estudiantes con pérdida auditiva, implantada coclear o no de parte del Ministerio de Educación, Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas, Universidades, Centros educativos, Institutos, Escuelas, etc.